

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, miércoles 29 de noviembre de 1911

{ N.º 3,356

## “EL COMERCIO DE BOLIVIA”

LA PAZ, NOVIEMBRE 27 DE 1911

### Los hospitales

#### Su mala ubicación

Con plausible actividad se efectúan algunas reparaciones importantes en una de las secciones del hospital de mujeres de esta ciudad, con el objeto de proporcionar mayor amplitud a los enfermos pobres que llegan a sus puertas en demanda de curación para sus dolencias.

Este hecho manifiesta una vez más, y de manera elocuente, el propósito que tiene la H. Municipalidad de mantener la actual ubicación de los hospitales con carácter definitivo, sin reparar en que ella constituye un verdadero peligro para la salubridad pública.

Hace tiempo que, cuando se proyectó la contratación de un empréstito de medio millón de bolivianos, se lanzó la muy acertada iniciativa de proceder con ese dinero a la compra de terrenos adecuados para la construcción de nuevos hospitales, que, alejados del centro de la ciudad, reúnan las condiciones que la ciencia médica prescribe, y no sean, como hasta hoy, focos de infección situados en las calles más concurridas.

Algo más se adelantó sobre esta materia. Se indicó la conveniencia de vender los edificios actualmente ocupados por los hospitales, destinando su producto a la construcción de uno nuevo, fuera del radio urbano de la población y en una zona adecuada. Pero tales iniciativas cayeron en el vacío, y parece que la H. Municipalidad no prestó atención a este asunto de indiscutible importancia.

Con la apertura del puente Baeo, en breve quedará ligada la Alameda con la calle Mercado, abriéndose una nueva vía de comunicación que será muy transitada. Y sobre esta nueva vía, quedará el Lazareto, ó sea el asilo de los varicosos y de todos los atacados de enfermedades contagiosas.

Igualmente, con la próxima conclusión del ferrocarril Arica—La Paz, la densidad de la población aumentará en proporciones considerables, viniendo, como consecuencia de este aumento, la presentación de mayor número de enfermedades, cuya curación requerirá la construcción de nuevos hospitales. Es para este caso que las autoridades deben estar en guardia y no permitir que la salubridad pública se halle constantemente amenazada.

Hoy, que la situación económica del H. Concejo Municipal se encuentra en condiciones relativamente satisfactorias, es de oportunidad acometer la realización de una obra importante, benéfica y necesaria.

La ubicación actual de los hospitales en las calles más céntricas y concurridas de la ciudad, es, lo repetimos—una constante amenaza a la salubridad pública.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para El Comercio de Bolivia por la vía Galveston

### TURQUÍA

EL BLOQUEO DE LOS DARDANELOS

A INSPECCIÓN LA DEFENSA DEL ESTRECHO

EN EL MÁRMARA

Constantinopla, 28.—Los embajadores de Inglaterra, Alemania, Rusia y Austria manifestaron al ministro de relaciones exteriores que sus gobiernos han advertido a Italia que el bloqueo de los Dardanelos es contrario a la convención internacional celebrada en Londres el año 1887.

—Los ministros de guerra y de marina se han dirigido a inspeccionar las obras de defensa emprendidas en el estrecho de los Dardanelos.

—Créese que Turquía tiene el propósito de continuar la campaña contra Italia.

La flota otomana entró al mar de Mármara. Se considera inminente el encuentro con la escuadra enemiga.

### TRIPOLI

ATAQUE DE ÁRABES

MATERIAL DE ARTILLERÍA

EL AVANCE GENERAL

Tripoli, 28.—En la tarde de ayer seiscientos árabes efectuaron un ataque lateral a la ciudad, pero las fuerzas italianas los rechazaron, obligándolos a dejar cuarenta muertos en el lugar de la acción.

—Ha llegado de Italia una buena cantidad de material de artillería con destino a la defensa de la población.

—Tanto por el sur como por la parte oriental se ha iniciado el avance general del ejército expedicionario que ha comenzado esta seria operación con el más grande entusiasmo. Espérase, pues que durante la marcha de internación los encuentros sean más frecuentes y sangrientos, ya que el ejército turco-árabe desplega sus supremas energías para evitar que el enemigo se introduzca en el Hinterland.

GRECIA.—CONVENTO ASALTADO.

Atenas, 28.—Avisan de Valona (Turquía) que una partida de rebeldes asaltó el convento ortodoxo de Arderusa, habiendo matado a los frailes y llevado cuanto pudo. Los autoridades eclesiásticas protestaron en la correspondiente forma.

### CHINA

LA REVOLUCIÓN PROGRESISTA.

SE CONFÍA VASTAMENTE EN YUAN-SHI-KAI

DECLARACIÓN DE ESTE GENERAL

APRESTOS DE LOS REVOLUCIONARIOS

PEKÍN, 28.—El gran combate de Hankow ha sido propicio a los revolucionarios, quienes se apoderaron de la orilla del río.

La situación de los imperialistas es embarazosa.

—Apareció un edicto imperial aboliendo ciertas ceremonias de la corte y autorizando al general Yuan-Shi-Kai para decidir las cuestiones que crea conveniente sin necesidad de consultar con el trono.

—Al príncipe regente Chun el general Yuan-Shi-Kai dijo que era imposible evitar la ruina del imperio mientras reine la dinastía manchú.

Shanghai, 28.—Los rebeldes de Tientsin hacen grandes preparativos para marchar sobre Pekín; propiense despachar buques a Cantón, donde recibirán fuerzas para llevar a cabo su supremo ataque.

PARAGUAY.—TRÁNFUS DE LOS REVOLUCIONARIOS.

Asunción, 28.—Después de muchos pequeños combates, los revoltosos se apoderaron de todo el sud del país, capitaneados por el ex-gobernador Schaerer.

INGLATERRA.—TRATADO SECRETO ANGLO-FRANCÉS.

SUS CLÁUSULAS SON LANZADAS A LA PUBLICIDAD.—LA MARINA DEL REINO.—DEFICIENCIAS QUE SON LAMENTADAS.—EMPRÉSTITO PERUANO.—DECLARACIONES DEL MINISTRO COLOMBIANO.—BAJAS PRODUCIDAS POR EL COMBATE LIBRADO EL DOMINGO EN TRIPOLI.

Londres, 28.—En los centros de alta política se comentan las estipulaciones contenidas en el tratado que secretamente ajustaron Inglaterra y Francia, respecto al Egipto y Marruecos.

Las cláusulas del convenio han sido ya reveladas al público y en virtud de su aceptación quedarán abolidas en esos países africanos las cortes con puestas por europeos; permanecerá en vigencia todo lo que se relaciona con la libertad comercial y el franco paso por el canal de Suez y el estrecho de Gibraltar; Inglaterra podrá introducir reformas en la legislación del Egipto; Francia, a su vez, introducirá también reformas de legislación de Marruecos; en el adyacente territorio moro de Mellilla, España tomará carta de dominio, ejerciendo administración desde Mellilla hasta las altas planicies de Sebón.

Espérase que España preste su consentimiento para el libre paso por el estrecho de Gibraltar, pudiendo además incluir otra potencia en lo relativo a los territorios que se le confían siempre que el gobierno de Madrid apruebe el tratado á que se hace mérito.

—Ha causado sensación el discurso que referente al poder marítimo del reino pronunció el almirante Beresford, quien afirmó q' la última crisis europea ha hecho que se notara cuán insuficientemente preparada para la guerra había estado la flota, para la cual faltaban provisiones de carbón, fuera de otros elementos.

Al comentar estas declaraciones, el diario "The Standard" añade que es imposible hacerse á la mar en las condiciones apuntadas.

El ministro de la guerra aseveró que también había imposibilidad para enviar ciento cincuenta mil hombres al continente.

Mr. Mackenna vióse obligado á abandonar la marina, descontento porque el gabinete, no prestó oídos á las observaciones que hizo sobre las deficiencias navales.

—"The Standard" anuncia que próximamente será lanzado en el mercado londinense un empréstito que contará por la suma de un millón doscientas mil libras esterlinas el gobierno peruano.

—Santiago Pérez Triana, ministro plenipotenciario de Colombia en esta capital, anuncia que el presidente Carlos E. Restrepo ha formado el nuevo gabinete de su patria. El mismo diplomático declara que reina tranquilidad en Colombia.

—El combate que los ejércitos beligerantes libraron el último domingo en Tripoli ha sido desastroso para los turcos y árabes, que sufrieron centenares de bajas.

ESPAÑA.—LAS RELACIONES CON FRANCIA.—FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA.—VERSIÓN DESAUTORIZADA.—HUELGA EN TENERIFE.—TEMPORAL EN CORUÑA.—LAS TORTURAS INFLIGIDAS A LOS OBREROS EN SUECA Y CULLERA.—EXPOSICIÓN DE CANALEJAS.

Madrid, 28.—En la sesión que celebró el consejo de ministros, el señor José Canalejas, presidente de dicho cuerpo, pronunció un discurso relativo á la política que actualmente desenvuelve el reino tanto interior como exteriormente. Respecto á este último orden emitió varios conceptos descriptivos de la situación internacional en que España está envuelta. Dijo que él procuraba que las relaciones con Francia se mantuviesen dentro de la más cordial armonía y añadió que no dejaba de velar porque el tratado de Algeciras fuera respetado.

—En los círculos artísticos es lamentado el fallecimiento del escultor Eduardo Borlón, cuyas obras son el testimonio de la fama que merecidamente gozaba el extinto, á quien se le seguirá tributando la veneración á que se ha hecho acreedor. Sus solemnes y concurridos funerales dan la medida del sentimiento que causó su muerte. Los órganos de prensa le dedican artículos elogiosos á su memoria.

—El gobierno ha desmentido la versión que asegura que España cedería al imperio alemán las posesiones africanas del Río Muni.

Tenerife, 28.—Dáse por terminada la huelga que decretaron los obreros del puerto, quienes, durante el período de sus peticiones y manifestaciones, observaron una actitud pacífica.

Coruña, 28.—Un temporal de extensas proporciones se desencadenó sobre la población, cuyas calles sufrieron los efectos perfectos de la inundación, obligando á huir de la ciudad á los habitantes.

—Todavía siguen preocupados los sucesos acontecidos en Sueca y Cullera, provocados por los inquisitoriales castigos impuestos á los obreros que fueran apresados por promotores de las últimas manifestaciones huelguistas.

Se activan las diligencias judiciales tendientes á comprobar la veracidad ó falsedad que pudieran tener las denuncias hechas por los diputados radicales Azzati, Beltrán y Barral, quienes han manifestado al presidente, señor Canalejas, ser evidentes los tormentos y penas corporales aplicados por las autoridades cuyo enjuiciamiento reclamaban. Por su parte, en un principio, el señor Canalejas declaró que, á ser in fundadas esas imputaciones graves, los denunciados serán colocados en el banquillo de los reos, por calumniadores.

Ahora, el mismo personaje ha expresado que del proceso instruido para conocer la verdad de la cuestión se desprende que las torturas denunciadas no son efectivas, siendo más bien el producto de una malévola invención de los republicanos, quienes por miras políticas han comprometido su prestigio.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—TERRIBLE INCENDIO EN BOSNIA.—NAUFRAGIO DE UN VAPOR.

Viena, 28.—A causa de un violentísimo incendio se desplomaron en Bosnia más de trescientas casas, ignorándose el número de las víctimas, pero se supone que ellas son numerosas.

—Ha naufragado el vapor austriaco Rumania. Las respectivas comunicaciones aseguran que han perecido setenta personas entre pasajeros y tripulantes.

CHILE.—EL PRIMER DREADNAUGHT CHILENO.—EJERCICIOS DE TIRO.—FERROCARRIL ARICA—LA PAZ.—FIESTA CATALANA.—OTRAS NOTICIAS.

Santiago, 28.—Por decreto supremo dictado el sábado, el dreadnaught próximo á término, será bautizado con el nombre de "Valparaíso" y tendrá por comandante al capitán de fragata Braulio Bachamondes. Mañana se hará la colocación de la quilla á dicho acorazado moderno.

Pronto se comenzará la construcción del segundo dreadnaught.

—Las tropas de los fuertes que defienden á Valparaíso recibieron orden de alistarse para tomar parte en los ejercicios de tiro en blanco móvil y con bala de combate.

—El administrador del ferrocarril Arica—La Paz, está preparando los itinerarios, tarifas y presupuestos de gastos correspondientes á dicha ferrocarril.

—Los españoles nacidos en Cataluña y residentes en Chile, organizan para el 8 de diciembre una fiesta catalana en unión de todos sus coterráneos que actualmente se encuentran en el país.

—Se ha autorizado al jefe de la primera división militar compra por 1,300 £ una propiedad en Tacna destinada á la vicaría castrense.

—El ministro de la guerra dirigió una carta al presidente de la "Liga Patriótica", expresándole que el ministerio ha decidido llamar, por cierto período de tiempo, á los oficiales de reserva para que se incorporen al servicio activo, con el objeto de que reanuden su instrucción sobre disciplina militar.

PERU.—ACCIDENTE MARÍTIMO.—VIOLENTO EDITORIAL CONTRA DIARIOS CHILENOS.—INTERPELACIÓN.

Lima, 28.—El vapor alemán "Gudhild", sufrió grandes aver-

ías que lo pusieron en peligro de naufragio. Actualmente se halla asegurado al muelle del Callao con sólidos cables.

—"La Prensa" contesta editorialmente á unos artículos antiperuanos publicados por "La Mañana" y "El Diario Ilustrado" de la capital de Chile, periódicos á los que se dirige con gran ardimiento, calificándolos de cínicos y mentirosos.

—En la cámara de diputados fué interpelado el ministro de la guerra con motivo de la mortalidad que iba haciendo estragos entre las tropas de una de las guarniciones fronterizas.

ALEMANIA.—MUERTE DE UN CRÍMICO.—EL RETIRO DEL CRUCERO ALEMÁN DE AGADIR.—PROTESTA DE LAS POTENCIAS NEUTRALES POR EL BLOQUEO DE LOS DARDANELOS.

Berlín, 28.—En Saülfrid ha dejado de existir el notable crítico de arte Voutrehudr. —Mañana levará anclas el crucero alemán que se halla fondeado en la bahía del puerto de Agadir. La partida de esta nave da por cesada completamente la ocupación que hiciera Alemania de dicho puerto marroquí, suscitando el conflicto que estuvo á punto de llevar hacia la guerra á Francia y al imperio, naciones que felizmente pudieron escapar la tempestad merced á la realización de negociaciones que han rendido el resultado conciliatorio que cupo acordar al embajador de Francia en Berlín, Mr. Jules Cambón, y al ministro de relaciones exteriores de Alemania, señor Kinderlen Waechter.

—A insinuación del gobierno ruso, las potencias que son neutrales á la guerra italiana, han ordenado á sus embajadores residentes en Roma y Constantinopla presenten sus protestas por la proclamación del bloqueo del estrecho de los Dardanelos y por la colocación de minas submarinas. Esas protestas se consideran justificadas por los tratados internacionales que establecen mantener expedito el paso de los Dardanelos.

EGIPTO

UN CONTRATORPEDERO ITALIANO CAPTURADO DOS FRAGATAS GRIEGAS CONTRABANDISTAS

CONDECORACIÓN AL PRÍNCIPE HEREDERO DE TURQUÍA

El Cairo, 28.—Los buques italianos están ejerciendo marcada violencia en las costas de la Cirenaica para impedir el paso de contrabandos de guerra. Con la misma astucia y el mismo objeto los italianos vigilan la frontera del Egipto.

Tan sumo cuidado ha contribuido á que un contratorpedero italiano capturara dos fragatas griegas á cuyo bordo fueron encontrados doscientos cajones de municiones y de armas sistema Mauser y un par de cañones Krupp. Entre los tripulantes fueron hallados dos oficiales turcos.

—El general Kitzkner, en nombre del rey Jorge de Inglaterra, entregó la gran cruz de la orden Queen Victoria al príncipe heredero de Turquía, Zio Iddine Effend.

La gran matanza de San Bartolomé

Sin embargo de que los tiempos no son ya propicios para las discusiones ardientes y tempestuosas sobre religión, se ha hecho preciso y necesario por ahora animarlas y volverlas á las luchas del periodismo, aun cuando no sea más que para mantener los prestigios de la historia ó imprimir á los sucesos por ella referidos y apreciados, su propia y natural fisonomía.

Antes, empero, de ocuparnos del gran acontecimiento histórico que motiva este escrito, consideramos de nuestro deber manifestarnos completamente contrarios al prejuicio y al

apasionamiento, que hoy por hoy, para mengua de la sinceridad quees y debe ser característica del luchador en el palenque de la prensa, campean hasta con desearo, en las manifestaciones de todo orden de radicales y conservadores. Para imponer la evidencia de esta afirmación, esto es, de que no hay en nosotros móvil alguno capaz de desvirtuar nuestras convicciones, hemos buscado las columnas de un diario notoriamente ajeno á las polémicas y asertos de consignación, circunstancia que nos presentará ante la opinión como á amigos fieles y desinteresados de la verdad.

Algún órgano periodístico de la confesión católica de esta ciudad, publica desde su edición correspondiente al 17 del mes, un artículo sobre la gran matanza de San Bartolomé, proponiéndonos la no realizable tarea de descartar al catolicismo de su directa participación en tan luctuoso y mil veces infame acontecimiento.

Catalina de Médicis, dice, madre de Carlos IX de Francia, que se sintió preterida en el gobierno por la influencia incontestable de Coligny, jefe de los protestantes, instó á los Guisas, jefes de los católicos, al asesinato de los primeros, y que los Guisas, sin más fin de que el de desbaratar el formidable ascendiente del rival, consumaron la hecatombe, moraménta política y sin concomitancia alguna con los intereses de la Iglesia católica.

Historiadores de incontestable imparcialidad, entre tanto, sostienen todo lo contrario y señalan como motivo ocasional de las matanzas de la triste noche de San Bartolomé, el odio implacable profesado á los protestantes por Roma, la célebre Catalina y Carlos IX, quien á dos pasos de las Tullerías dispuso el primer tiro de arcabuz, como dice poéticamente Pelletan.

Para demostrar sin lugar á réplica, que fué crimen religioso el perpetrado por Catalina la noche citada, á virtud de sentencia firmada por Carlos IX, cuyo resultado fué el degüello de más de cuatro mil protestantes y quizá también la piadosa oración en francés elevada á Dios por la sobrina de Clemente VII, es necesario que nos demos cuenta, aunque muy á la ligera, del formidable debarajuste causado en la Iglesia ortodoxa y su soberanía espiritual, por la reforma de Lutero, ó sea, la revolución religiosa de 1517.

Los primeros golpes dados por éste á la centralización católica, centralización deshonrada ya y despreciable, porque al absolutismo no le faltaban ni las monstruosas fantasías de los escáures delirantes, ni los escépticos augures que mantenían el altar insultando á Dios, para conservar al mundo sus ídolos, pusieron á los papas en pie de guerra sin cuartel, quienes, en el afán de salvar su autoridad espiritual inminentemente amenazada por la nueva conciencia, resolvieron el sacrificio de todo lo que no tenga relación íntima con su pensamiento dominante. Esto explica el rompimiento de las antiguas alianzas celebradas por Julio II; su indiferencia para con el engrandecimiento y fortificación del poder temporal, que antes había convalidado á Italia á perpetua invasión, y el tratado de Worms, por el que León X entrega Italia á Carlos V y éste se compromete á exterminar la reforma.

La falta de condiciones políticas en León X para tener idea exacta del peligro que corría la Iglesia, le impidieron, sin duda, acogerse á determinaciones extremas, pero salvadoras de la gran crisis, cuyos desdoblamientos debían ser tan fatales para la causa del lugarteniente de Dios. A esta falta debe atribuirse la difusión sin represal del protestantismo, antes de un siglo de contratiempos y caídas.

El sucesor Clemente VII, vacilante también como el ante-

cedente, empero, de ocuparnos del gran acontecimiento histórico que motiva este escrito, consideramos de nuestro deber manifestarnos completamente contrarios al prejuicio y al

apasionamiento, que hoy por hoy, para mengua de la sinceridad quees y debe ser característica del luchador en el palenque de la prensa, campean hasta con desearo, en las manifestaciones de todo orden de radicales y conservadores. Para imponer la evidencia de esta afirmación, esto es, de que no hay en nosotros móvil alguno capaz de desvirtuar nuestras convicciones, hemos buscado las columnas de un diario notoriamente ajeno á las polémicas y asertos de consignación, circunstancia que nos presentará ante la opinión como á amigos fieles y desinteresados de la verdad.

Algún órgano periodístico de la confesión católica de esta ciudad, publica desde su edición correspondiente al 17 del mes, un artículo sobre la gran matanza de San Bartolomé, proponiéndonos la no realizable tarea de descartar al catolicismo de su directa participación en tan luctuoso y mil veces infame acontecimiento.

Catalina de Médicis, dice, madre de Carlos IX de Francia, que se sintió preterida en el gobierno por la influencia incontestable de Coligny, jefe de los protestantes, instó á los Guisas, jefes de los católicos, al asesinato de los primeros, y que los Guisas, sin más fin de que el de desbaratar el formidable ascendiente del rival, consumaron la hecatombe, moraménta política y sin concomitancia alguna con los intereses de la Iglesia católica.

Historiadores de incontestable imparcialidad, entre tanto, sostienen todo lo contrario y señalan como motivo ocasional de las matanzas de la triste noche de San Bartolomé, el odio implacable profesado á los protestantes por Roma, la célebre Catalina y Carlos IX, quien á dos pasos de las Tullerías dispuso el primer tiro de arcabuz, como dice poéticamente Pelletan.

Para demostrar sin lugar á réplica, que fué crimen religioso el perpetrado por Catalina la noche citada, á virtud de sentencia firmada por Carlos IX, cuyo resultado fué el degüello de más de cuatro mil protestantes y quizá también la piadosa oración en francés elevada á Dios por la sobrina de Clemente VII, es necesario que nos demos cuenta, aunque muy á la ligera, del formidable debarajuste causado en la Iglesia ortodoxa y su soberanía espiritual, por la reforma de Lutero, ó sea, la revolución religiosa de 1517.

Los primeros golpes dados por éste á la centralización católica, centralización deshonrada ya y despreciable, porque al absolutismo no le faltaban ni las monstruosas fantasías de los escáures delirantes, ni los escépticos augures que mantenían el altar insultando á Dios, para conservar al mundo sus ídolos, pusieron á los papas en pie de guerra sin cuartel, quienes, en el afán de salvar su autoridad espiritual inminentemente amenazada por la nueva conciencia, resolvieron el sacrificio de todo lo que no tenga relación íntima con su pensamiento dominante. Esto explica el rompimiento de las antiguas alianzas celebradas por Julio II; su indiferencia para con el engrandecimiento y fortificación del poder temporal, que antes había convalidado á Italia á perpetua invasión, y el tratado de Worms, por el que León X entrega Italia á Carlos V y éste se compromete á exterminar la reforma.

La falta de condiciones políticas en León X para tener idea exacta del peligro que corría la Iglesia, le impidieron, sin duda, acogerse á determinaciones extremas, pero salvadoras de la gran crisis, cuyos desdoblamientos debían ser tan fatales para la causa del lugarteniente de Dios. A esta falta debe atribuirse la difusión sin represal del protestantismo, antes de un siglo de contratiempos y caídas.

El sucesor Clemente VII, vacilante también como el ante-

cedente, empero, de ocuparnos del gran acontecimiento histórico que motiva este escrito, consideramos de nuestro deber manifestarnos completamente contrarios al prejuicio y al

apasionamiento, que hoy por hoy, para mengua de la sinceridad quees y debe ser característica del luchador en el palenque de la prensa, campean hasta con desearo, en las manifestaciones de todo orden de radicales y conservadores. Para imponer la evidencia de esta afirmación, esto es, de que no hay en nosotros móvil alguno capaz de desvirtuar nuestras convicciones, hemos buscado las columnas de un diario notoriamente ajeno á las polémicas y asertos de consignación, circunstancia que nos presentará ante la opinión como á amigos fieles y desinteresados de la verdad.

Algún órgano periodístico de la confesión católica de esta ciudad, publica desde su edición correspondiente al 17 del mes, un artículo sobre la gran matanza de San Bartolomé, proponiéndonos la no realizable tarea de descartar al catolicismo de su directa participación en tan luctuoso y mil veces infame acontecimiento.

Catalina de Médicis, dice, madre de Carlos IX de Francia, que se sintió preterida en el gobierno por la influencia incontestable de Coligny, jefe de los protestantes, instó á los Guisas, jefes de los católicos, al asesinato de los primeros, y que los Guisas, sin más fin de que el de desbaratar el formidable ascendiente del rival, consumaron la hecatombe, moraménta política y sin concomitancia alguna con los intereses de la Iglesia católica.

Historiadores de incontestable imparcialidad, entre tanto, sostienen todo lo contrario y señalan como motivo ocasional de las matanzas de la triste noche de San Bartolomé, el odio implacable profesado á los protestantes por Roma, la célebre Catalina y Carlos IX, quien á dos pasos de las Tullerías dispuso el primer tiro de arcabuz, como dice poéticamente Pelletan.

Para demostrar sin lugar á réplica, que fué crimen religioso el perpetrado por Catalina la noche citada, á virtud de sentencia firmada por Carlos IX, cuyo resultado fué el degüello de más de cuatro mil protestantes y quizá también la piadosa oración en francés elevada á Dios por la sobrina de Clemente VII, es necesario que nos demos cuenta, aunque muy á la ligera, del formidable debarajuste causado en la Iglesia ortodoxa y su soberanía espiritual, por la reforma de Lutero, ó sea, la revolución religiosa de 1517.

Los primeros golpes dados por éste á la centralización católica, centralización deshonrada ya y despreciable, porque al absolutismo no le faltaban ni las monstruosas fantasías de los escáures delirantes, ni los escépticos augures que mantenían el altar insultando á Dios, para conservar al mundo sus ídolos, pusieron á los papas en pie de guerra sin cuartel, quienes, en el afán de salvar su autoridad espiritual inminentemente amenazada por la nueva conciencia, resolvieron el sacrificio de todo lo que no tenga relación íntima con su pensamiento dominante. Esto explica el rompimiento de las antiguas alianzas celebradas por Julio II; su indiferencia para con el engrandecimiento y fortificación del poder temporal, que antes había convalidado á Italia á perpetua invasión, y el tratado de Worms, por el que León X entrega Italia á Carlos V y éste se compromete á exterminar la reforma.

La falta de condiciones políticas en León X para tener idea exacta del peligro que corría la Iglesia, le impidieron, sin duda, acogerse á determinaciones extremas, pero salvadoras de la gran crisis, cuyos desdoblamientos debían ser tan fatales para la causa del lugarteniente de Dios. A esta falta debe atribuirse la difusión sin represal del protestantismo, antes de un siglo de contratiempos y caídas.

El sucesor Clemente VII, vacilante también como el ante-

Licitación de Impuestos Municipales

Por orden del señor Presidente de la Junta de Almonedas Municipal, se señala el día sábado 2 de diciembre próximo...

4 v. 3356.

¡IMODES!!

Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas... Sombreros al gusto más exigente...

SOCIEDAD de Proprietarios de Yungas 6 Inquisivi... Convocatoria a Propuestas.

Dr. Blas Rodríguez Ayala CIRUJANO-DENTISTA

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!—En la calle Pichincha N° 18 se venden muebles de toda clase...

Juan Alcoreza P. ABOGADO

UN CAMBIO

PREPARACION DE WAMPOLE

PROPIEDADES EN VENTA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

THE ROBBIE BURNS FAMED OLD SCOTCH WHISKY

Dr. A. Ezyaguire S. Medicinainterna

EN ARRIENDO—El Restaurant América...

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO-CIRUJANO

TENDREIS los DIENTES BLANCOS

AVISOS NUEVOS

GRATITUD.—Rindió mi tributo a la gratitud al inteligente facultativo doctor Luis Villegas...

SOLEMNE NOVENA.—Que la Congregación de las Hijas de María celebrará en obsequio de su Madre Inmaculada...

A las 6 y media de la tarde, rosario, sermón y novena, amenizada con piadosos cánticos.

De la rápida y consigna resulta, que los papas desde principios del siglo XVI...

Siendo este su programa de vida o muerte al frente de los peligros que amenazaban a la Iglesia...

Se invita a todos los fieles y se suplica a las Hijas de María asistan puntualmente a honrar a su Santísima Madre.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 2° de la Capital y su Cercado...

Por tanto de fecha 20 de noviembre se ha señalado para el remate de la mitad de la casa situada en las calles Pichincha y Sucre...

SERVICIO DE CORREOS A las provincias de Yungas. Convocatoria a propuestas.

Habiendo fenecido el contrato para este servicio, de orden del señor Director General de Correos se convoca a propuestas en pliego cerrado...

Se establece el mencionado servicio dos veces por semana, efectuándose un correo conducido a lomo de bestia...

Los interesados pueden concurrir a la oficina del suscrito.

Este es que el fanático monje que preparó la San Bartolomé desde el principio de su pontificado, no tuvo la gloria de saborearla y de dar por ella gracias a Dios en italiano...

Fué Gregorio XIII sucesor de este desgraciado pontífice, el que escribió la noticia de la degollación con transportes de alegría...

Esto es lo que hay en nuestra memoria acerca de la paternidad del inborrable e impardonable crimen de la noche de San Bartolomé...

El crimen fue inspirado por Roma y realizado por sus tropas, siendo Carlos IX el que firmó la sentencia y disparó el primer tiro de arcabuz...

VIVER ES ENVENTA.—Papás, chusos, tunta, ocas y chalonas, con la rebaja de cincuenta centavos en carga del precio de plaza...

de correspondencia ordinaria simplemente. 4.º—El contratista recibirá y entregará personalmente...

6.º—El contratista otorgará una fianza real de un mil quinientos bolivianos...

7.º—El contratista se sujetará al horario que se señale para la llegada y salida de los correos...

8.º—El contratista tiene los derechos y queda sujeto a las responsabilidades y obligaciones prescritas...

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Dirección General de Correos...

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales...

Horas de consulta: de 9 a 11 y a. m. de 12 a 4 p. m.

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...

AVISO.—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar...



